0º grado.cero
Revista de Estudios en Comunicación

octubre 2026

Nº 8 · e-ISSN 2683-9784

UCES
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

La extinción del "yo autónomo". Diagnóstico de la mutación psicopolítica en el tecnoceno

The Extinction of the "Autonomous Self." Diagnosis of the Psychopolitical Mutation in the Technocene

AUTOR

Dr. Eduardo Ovidio Romero

Universidad Nacional de Villa Mercedes
San Luis, Argentina

eduardo.romero@um.edu.ar

ENVÍO

[18/012/2025]

ACEPTACIÓN

[20/06/2026]

ARK

https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s26839784/y2s4hyles

Resumen

La civilización informacional emergente se caracteriza por una transformación radical del orden social y de la experiencia humana, impulsada por la aceleración tecnológica y la emergencia de un sistema económico sin precedentes que ha sido denominado capitalismo de la vigilancia. Este nuevo régimen ha reescrito las leyes del movimiento del capital, trasladando el principio rector de la sociedad desde la división del trabajo del siglo XX a una división patológica del aprendizaje social en el siglo XXI. Este ensayo busca identificar y diagnosticar tres problemas centrales que definen esta mutación -el colapso del "yo autónomo", la consolidación del "poder instrumental" y la crisis del "clima anímico"-, basándose en la literatura crítica que aborda el Tecnoceno, la mutación conectiva y la lógica extractiva del capitalismo de la vigilancia. La colisión que define nuestra época surge del violento choque entre la condición histórica de las personas individualizadas de la segunda modernidad -quienes se saben merecedoras de una "vida buena" y digna- y el paradigma

económico neoliberal que fomenta la desigualdad y la exclusión. El presente análisis sostiene que esta convergencia de fuerzas ha generado una crisis multidimensional (civilizatoria) -existencial, política y psicológica- que amenaza la integridad del individuo y las bases mismas de la gobernanza democrática. La magnitud de este fenómeno exige la construcción de nuevas categorías y que se lo aborde con una nueva óptica, pues las viejas categorías conceptuales (como monopolio o privacidad) resultan insuficientes para captar la naturaleza inédita de los daños infligidos.

Palabras clave: capitalismo de vigilancia; tecnoceno; autonomía; control; deliberación

Abstract

The emerging informational civilization is characterized by a radical transformation of the social order and human experience, driven by technological acceleration and the rise of an unprecedented economic system known as surveillance capitalism. This new regime has rewritten the laws of capital movement, shifting society's guiding principle from the twentieth-century division of labor to a twenty-first-century pathological division of social learning. This essay seeks to identify and diagnose three central problems defining this mutation—the collapse of the "autonomous self," the consolidation of "instrumental power," and the crisis of the "affective climate"—drawing on critical literature that addresses the Technocene, the connective mutation, and the extractive logic of surveillance capitalism. The defining collision of our era arises from the violent clash between the historical condition of individualized persons in "second modernity"—who see themselves as deserving of a dignified "good life"—and the neoliberal economic paradigm that fosters inequality and exclusion. This analysis argues that this convergence of forces has spawned a multidimensional (civilizational) crisis—existential, political, and psychological—that threatens both individual integrity and the very foundations of democratic governance. The magnitude of this phenomenon demands the construction of new categories and a fresh perspective, as

traditional conceptual categories (such as monopoly or privacy) prove insufficient to capture the unprecedented nature of the harm inflicted.

Keywords: surveillance capitalism; Technocene; autonomy; control; deliberation

Introducción

La civilización informacional emergente se caracteriza por una transformación radical del orden social y de la experiencia humana, impulsada por la aceleración tecnológica y la emergencia de un sistema económico sin precedentes que ha sido denominado capitalismo de la vigilancia (Zuboff, 2019). Este nuevo régimen ha reescrito las leyes del movimiento del capital, trasladando el principio rector de la sociedad desde la división del trabajo del siglo XX a una división patológica del aprendizaje social en el siglo XXI. Este ensayo busca identificar y diagnosticar tres problemas centrales que definen esta mutación -el colapso del "yo autónomo", la consolidación del "poder instrumental" y la crisis del "clima anímico"-, basándose en la literatura crítica que aborda el Tecnoceno, la mutación conectiva y la lógica extractiva del capitalismo de la vigilancia (Costa, 2021).

La colisión que define nuestra época surge del violento choque entre la condición histórica de las personas individualizadas de la segunda modernidad -quienes se saben merecedoras de una "vida buena" y digna- y el paradigma económico neoliberal que fomenta la desigualdad y la exclusión. La tecnología digital, que prometió ser el hogar de un futuro empoderador, ha sido secuestrada por el capitalismo de la vigilancia, transformándose en una fuerza voraz que ignora las normas sociales y anula los derechos elementales asociados a la autonomía (Berardi, 2017).

El presente análisis sostiene que esta convergencia de fuerzas ha generado una crisis multidimensional (civilizatoria) -existencial, política y psicológica- que amenaza la integridad del individuo y las bases mismas de la gobernanza democrática. La magnitud de este fenómeno exige la construcción de nuevas categorías y que se lo aborde con una nueva óptica,

pues las viejas categorías conceptuales (como monopolio o privacidad) resultan insuficientes para captar la naturaleza inédita de los daños infligidos.

Los tres problemas centrales a diagnosticar son, a saber:

1. La extracción de la "naturaleza humana", pero ya no en un sentido metafísico o sustancial, sino más bien en un sentido existencial y ético normativo: El colapso del "yo autónomo", el cual antes se sostenía sobre la autonomía de la voluntad (Kant, 1967) y la construcción de consensos racionales por medio de la deliberación pública (Apel, 1998, Habermas, 2005), ahora centrado en la rendición-conversión de la experiencia en datos y la negación del derecho al tiempo futuro.
2. La patología de la división del aprendizaje y el ascenso del poder instrumental, enfocado en el control asimétrico del conocimiento mediante el "texto en la sombra" y la lógica de la indiferencia radical (Berardi, 2017, Zuboff, 2019).
3. La mutación conectiva y la crisis del clima anímico, dedicado a la patología de la aceleración, el surgimiento del enjambre y la explotación de la vulnerabilidad psicológica (Han, 2014).

1. La extracción de la "naturaleza humana": el colapso de la autonomía

El primer problema central en el Tecnoceno es la expropiación violenta de la experiencia humana, un proceso que desmantela los fundamentos existenciales de la autonomía del sujeto y la comunidad y lo somete a la servidumbre de los fines mercantiles de otros. Esta es una afrenta sin precedentes a la integridad de la *persona*, ya que transforma lo que somos en materia prima para la fabricación y venta de predicciones (Costa, 2024).

El capitalismo de la vigilancia se fundamenta en el "descubrimiento del excedente conductual". Este excedente se genera cuando la experiencia humana (nuestra navegación, ubicación, comunicaciones, etc.) es transferida y convertida digitalmente en datos conductuales para ser utilizada más allá de la finalidad transaccional inicial. La principal

característica de este proceso es la rendición-conversión. La experiencia, que históricamente era efímera y privada, se transforma en un "texto electrónico" visible y cognoscible. Este proceso es ubicuo, continuo y tenaz, buscando apropiarse de todo rincón, gesto o expresión humana, haciendo que el individuo contribuya a esta acumulación incluso sin realizar acciones conscientes o intencionales.

Lo crucial es que este proceso está diseñado para ser unilateral y secreto. La confiscación de derechos se oculta mediante una retórica magistral de desinformación y eufemismos (como "memes" o "publicidad dirigida") que connotan inocuidad o eficiencia. Esta “confusión manipulada” y “malestar controlado” es una condición necesaria, ya que la conciencia de la vigilancia genera fricción, lo que detiene el flujo de la materia prima. La explotación en este sistema no es económica en el sentido clásico (falta de pago por la materia prima), sino existencial y política: radica en la transferencia forzada de nuestras vidas a datos, cuyo objetivo es un control perfeccionado sobre nosotros.

El ataque más profundo del capitalismo de la vigilancia se dirige al derecho elemental al tiempo futuro. Este derecho implica la capacidad del individuo para la autodeterminación: imaginar, prometer y construir un futuro propio, que es la base de toda “libertad” relativa. El capitalismo de la vigilancia, a través del imperativo predictivo, busca la certeza absoluta en las predicciones de la conducta. Para lograr esta certeza, el sistema interviene directamente en la fuente del comportamiento, buscando moldearlo mediante economías de acción (afinación, arreo, condicionamiento). Cuando el comportamiento es modificado y dirigido hacia resultados garantizados, la posibilidad de un futuro abierto y auto-creado se disuelve y con ello, la capacidad de prometer o actuar libremente se ve comprometida si los resultados de nuestras acciones ya están calculados y manipulados por fuerzas externas que operan al margen de nuestra conciencia. Además, el sistema de control se formaliza en el anticontrato, que elimina la necesidad de confianza y negociación humana (basada en la voluntad compartida y la adaptación a lo imprevisto) y la sustituye por cálculos positivistas y procesos de máquinas automatizados. Este mecanismo

coercitivo representa una ruptura con milenios de evolución social que consolidaron el contrato como un triunfo de la voluntad.

La respuesta de los individuos a esta invasión silenciosa es la impotencia, la resignación y el "entumecimiento psíquico". Los ciudadanos se encuentran paralizados ante una amenaza que no pueden nombrar y que cuya velocidad y complejidad la hacen ilegible desde el registro de lo humano. El entumecimiento psíquico aumenta cuando los individuos perciben los daños como meras abstracciones ligadas a fuerzas económicas y tecnológicas que están fuera de su alcance. Los efectos de esta colisión entre el yo individualizado y la impotencia política son devastadores. Se anula la deliberación racional y la capacidad de sentir indignación o asombro ante la coacción. Esta renuncia facilita aún más la dominación: la pasividad mortal y estéril del individuo, que se conforma con una "conducta funcional tranquilizada".

2. La patología de la división del aprendizaje y el ascenso del poder instrumentario

El segundo problema central, desde este punto de vista al que suscribo, es la consolidación de una nueva forma de dominación, el poder instrumental, que ha secuestrado la división del aprendizaje social mediante la acumulación privada y secreta de conocimiento total. La división del aprendizaje social, que reemplaza la división del trabajo como principio fundamental de la civilización informacional, se define por las preguntas: quién sabe, quién decide y quién decide quién decide (Skinner, 1971).

El capitalismo de la vigilancia ha logrado imponer una división patológica del aprendizaje al forzar la producción de dos "textos electrónicos", a saber:

A. El primer texto (visible): La esfera de la información y la interconexión que los usuarios valoran (blogs, redes, búsquedas). Su función real es servir como fuente de suministro de materia prima.
B. El texto en la sombra (oculto): La acumulación en expansión de "excedente conductual" (definible prácticamente como una nueva

forma de plusvalor subsumido por el capitalismo digital) y análisis predictivos, accesible sólo a los capitalistas de la vigilancia (corporaciones) y sus especialistas.

El control sobre este texto en la sombra convierte a las corporaciones de datos-modelado-información en una "omnisciencia digital", lo anterior genera asimetrías de conocimiento sin precedentes en la historia humana, porque ya no solamente se trata del conocimiento denominado “culto”, sino que ahora se inmiscuye de manera directa en aspectos de la vida “privada”, gustos, búsquedas, elecciones, etc. Este conocimiento se utiliza para fabricar productos predictivos de "certeza absoluta" que se venden en los mercados de futuros conductuales. La exclusión de los individuos de este conocimiento no es un accidente, sino una condición estructural: el individuo representa una fricción que impide la acumulación fluida de datos (Costa, 2021, 2024).

El poder acumulado por el capitalismo de la vigilancia es una especie de coerción totalmente nueva, denominada poder instrumental o “instrumentario”. Este poder no debe confundirse con el totalitarismo del siglo XX (el Gran Hermano). El totalitarismo buscaba la posesión total del Estado y la "ingeniería del alma" mediante el terror. El instrumentarismo, en cambio, es un proyecto de mercado que busca la certeza total mediante la modificación conductual a gran escala. Es una ingeniería de la subjetividad basada en datos modelados en información que construye sentidos, anhelos, esperanzas, desventuras y sociedades. (Durkheim, 1964)

El poder instrumentario se caracteriza por la indiferencia radical. A los capitalistas de la vigilancia no les interesa el sufrimiento, el dolor o la pena de los individuos, ni sus motivos o significados, sino solo su conducta medible. La adopción de la indiferencia radical como disciplina gerencial es esencial para el avance hacia la totalidad y el crecimiento de ingresos. Este poder se materializa a través del Gran Otro: una infraestructura computacional ubicua, sensitiva e interconectada. El Gran Otro hace realidad la utopía conductista de B. F. Skinner (Walden Dos), para quien la libertad era sinónimo de ignorancia. La sociedad instrumentaria busca

reemplazar la indeterminación y el "error" de la voluntad humana con el poder ilimitado del cálculo, la planificación y la corrección.

La visión de la sociedad instrumentaria, promovida por científicos como Alex Pentland, busca modelar las relaciones sociales de manera similar a como operan los sistemas de máquinas (confluencia). Pentland afirma que los fenómenos sociales son *meras agregaciones de miles de millones de pequeñas transacciones entre individuos* (Zubof, 2019). El conocimiento total de estas transacciones permite "arreglar" los problemas sociales, lo que implica el sacrificio de la libertad en aras de un "bien superior" definido por las máquinas, los algoritmos y sus propietarios. El objetivo es eliminar la individualidad como logro existencial e ideal político, considerándola una mera "incidencia estadística pasajera". Esta eliminación se justifica mediante la ideología de la flaqueza humana, que utiliza la vulnerabilidad para justificar la manipulación y la coerción hacia la armonía colectiva (Haraway, 2019).

3. La mutación conectiva y la crisis del clima anímico

El tercer punto central que deseo abordar es la profunda disonancia y el dolor que acarrea la mutación de la sensibilidad humana en la era de la aceleración digital, resultando en patologías mentales y sociales que Berardi (2017) denomina crisis del clima anímico.

La transición de la infoesfera alfabética a la infoesfera digital implica un desplazamiento de la concatenación conjuntiva (basada en la conjunción de cuerpos, empatía, ambigüedad y matices) hacia la concatenación conectiva (basada en la conexión de máquinas, sintaxis, fragmentos y información operacional) (Floridi, 2024).

Los medios electrónicos actúan como un acelerador de “infoestimulación”. El flujo de información se vuelve tan rápido y denso (ciberespacio) que excede la capacidad de la mente (cibertiempo) para la elaboración consciente y la decisión racional. La incapacidad para realizar la interpretación crítica y secuencial a la velocidad requerida provoca un "vacío patogénico" (Berardi, 2017). Esta sobrecarga se manifiesta en el *Information Fatigue Syndrome* (IFS), que originalmente afectaba a

profesionales que manejaban grandes volúmenes de datos, pero que hoy es generalizado. Sus síntomas incluyen la parálisis de la capacidad analítica, la perturbación de la atención, la inquietud general y la incapacidad de asumir responsabilidades.

La aceleración contribuye a la devastación de la ecología mental, resultando en ansiedad, depresión, e hiperactividad. La dificultad de lidiar con el caos y la competencia en el mercado precario provoca una miseria existencial. Los individuos, en lugar de organizarse en masas políticas con ideologías definidas, se descomponen en enjambres (*swarms*) de unidades aisladas (*Hikikomoris* digitales) que, aunque conectadas, carecen de un "nosotros político" capaz de acción enfática o discurso público articulado (Han, 2014).

La cultura digital fomenta el contagio emocional y las "corridas emocionales". Experimentos como los de Facebook e Instagram (para citar casos ya anacrónicos) demostraron que pistas subliminales y manipulaciones mínimas pueden alterar la expresión emocional de cientos de miles de usuarios, operando más allá de su consciencia. Este proceso, comparado con el seguimiento de animales no conscientes, subraya cómo el psicopoder interviene en los procesos psicológicos internos (Han, 2014). El capitalismo de la vigilancia explota la vulnerabilidad psicológica, particularmente la de los adolescentes y de los adultos jóvenes. Esta etapa se caracteriza por la *difícil negociación* para construir una identidad autónoma (autoautoría) y un yo diferenciado de los otros. Facebook e Instagram, y la vida en la colmena, se convierten en el espejo social que magnetiza y paraliza al individuo. El sistema utiliza el conocimiento experto en ingeniería conductual para cebar la inclinación a la fusión con el grupo y la necesidad de conocerse a sí mismo mirándose desde fuera. La obsesión por los "Me gusta", el número de “seguidores”, entre otras variables, se transforma en una cotización continua del valor personal en el mercado social.

La consecuencia psicológica dominante es la comparación social compulsiva y automatizada. Esta comparación, exacerbada a una escala insólita en las redes, se relaciona directamente con la disminución de la

salud mental y sentimientos de aislamiento social. La arquitectura del capitalismo de la vigilancia inclina el terreno de juego hacia el espejo social, impidiendo la introspección y la maduración del yo autónomo. El diseño busca crear una "adicción de diseño", manteniendo a los usuarios pegados al espejo social para asegurar el flujo continuo de excedente conductual. La incapacidad de desconectar se convierte en una coerción intolerable, donde la única salida que se avisora es la extinción del yo (Berardi, 2017).

Si el capitalismo de la vigilancia erosiona las condiciones de posibilidad de la autonomía y de la comunicación libre, entonces el problema ya no es únicamente tecnológico o económico, sino también ético-político, pues afecta las condiciones mismas que hacen posible la deliberación racional entre sujetos.

4. Hacia un futuro humano o la pasividad mortal

La situación actual, definida por la convergencia del capitalismo de la vigilancia, el poder instrumentario y la mutación conectiva, presenta un panorama complejo donde las amenazas a la libertad, la dignidad y la autonomía individual y colectiva son inéditas y sistémicas. El diagnóstico de los problemas centrales -la rendición del yo, el dominio del conocimiento privado y la crisis anímica- subraya la urgencia de actuar antes de que la pasividad y el entumecimiento psíquico se consoliden como el destino de nuestra civilización.

Los arquitectos del *Gran Otro* promueven la ideología del *inevitabilismo*, que opera como un "narcótico existencial" que induce a la resignación y desactiva toda oposición. Esta retórica es el salvoconducto que allana el camino para la rendición sin sobresaltos ante las ambiciones de control total del capitalismo de la vigilancia.

Ante esta coacción, considero que existen dos formas posibles de disentimiento, a saber:

- La contradeclaración: Medidas defensivas individuales (como la

encriptación o el argumento de la "propiedad de los datos"). Aunque útiles tácticamente, estas dejan intacta la realidad fundamental y, paradójicamente, pueden contribuir a legitimar la práctica censurable al aceptarla como el marco de la lucha.

- La *declaración sintética*: Un acto que cambia directamente todo el juego, reivindicando un marco alternativo y transformador. La experiencia de las últimas décadas demuestra que la legislación existente, centrada en categorías antiguas como la privacidad o la lucha contra los monopolios, ha sido insuficiente para truncar el crecimiento del capitalismo de la vigilancia. El individuo, enfrentado a las abrumadoras asimetrías de conocimiento y poder, no puede soportar la carga de la defensa de la justicia en solitario.

La *declaración sintética* y la reafirmación del futuro humano pueden constituir una salida posible ante la compleja situación actual. La creación y la movilización de nuevas formas de acción colaborativa que culminen en una *declaración sintética* que niegue la legitimidad fundamental a las operaciones más básicas del capitalismo de la vigilancia.

El campo de disputa deberá centrarse entonces en la política y el conocimiento, creando fricción en el sistema donde el capitalismo de la vigilancia necesita fluidez y secreto. Esto implica, al menos desde mi punto de vista cuatro directrices básicas:

- Reafirmar la soberanía democrática: reclamar la primacía de las instituciones democráticas como configuradoras de un futuro digital sano y justo. Esto requiere legislar contra la transferencia ilegítima de la experiencia humana, la utilización del excedente conductual y la acumulación de conocimiento excluyente (el texto en la sombra).
- Construir un nuevo "doble movimiento": necesitamos un doble movimiento para nuestro tiempo que ancle el mercado informacional a la sociedad democrática. Esto solo es posible si se genera una acción colectiva que reemplace los vacíos normativos y legales por leyes y debates públicos que afirmen el derecho al *asilo*

y al *refugio* (un espacio interior inviolable necesario para la autonomía y el desarrollo psicológico) y el derecho al tiempo futuro en tanto ocio y contracara del cansancio (Han, 2014).

- El rol de la resistencia creativa: figuras como el biohacker representan una ética práctica de resistencia creativa. Al operar en la intersección de la información biológica y cibernética, el biohacker interfiere con las lógicas gubernamentales y del mercado que buscan automatizar la vida. Su rol es el de navegar las aguas turbulentas buscando interlocución y, sobre todo, resistencia significativa contra la extracción de la potencia política de los cuerpos. Esta figura, que remite a la tradición alquimista, ejemplifica la necesidad de la desvinculación del contenido mental y psíquico de las formas de control del capitalismo. (Zuboff, 2019)
- Recuperar el asombro y la voluntad de querer: el primer paso de la *declaración sintética* es la recuperación del asombro y la indignación. La capacidad de llevar a cabo *milagros*, en tanto que nuevos comienzos, es enteramente humana, la fuente misma de la libertad. Debemos rechazar el pacto fáustico de participación a cambio de desposesión y hacer que la civilización informacional sepa que sus pretendidas víctimas tienen voz, y están dispuestas a nombrar el peligro y derrotarlo.

Propuestas para un futuro humano. Consideraciones finales

Las propuestas aquí formuladas sólo adquieren pleno sentido si se comprenden como una respuesta a los tres procesos diagnosticados en este trabajo: el colapso del yo autónomo, la consolidación del poder instrumentario y la crisis del clima anímico. La reconstrucción de una democracia deliberativa no constituye, entonces, un desarrollo temáticamente independiente, sino la consecuencia normativa del diagnóstico precedente. Allí donde el capitalismo de la vigilancia fragmenta la experiencia, privatiza el conocimiento y erosiona la autonomía, la deliberación pública reaparece como condición de posibilidad para la

reconstrucción de un espacio político compartido.

Desde esta perspectiva, la tarea urgente para la humanidad, en plena crisis civilizatoria, especialmente en América Latina, es tomar la responsabilidad de crear el escenario que queremos habitar, superando el colonialismo y la colonialidad cultural y del poder que dicta que el pensamiento debe venir del Norte. Como sugiere Donna Haraway, el desafío no es evitar la catástrofe, sino hacer de las ruinas un hogar. Para que el futuro digital sea nuestro hogar, debemos ser nosotros quienes lo construyamos, afirmando la primacía de un futuro humano floreciente.

La deliberación pública debe poder contribuir a la determinación conjunta de las necesidades y a un ejercicio cooperativo en la toma de decisión sobre las aspiraciones de todos los ciudadanos. Sin embargo, tanto la determinación de las necesidades legítimas como los asuntos relacionados con su satisfacción adecuada son objeto de controversias, disensos y conflictos, dado que afectan intereses diversos. La teoría de la democracia deliberativa (Habermas, 2005) sostiene que los diferendos relacionados tanto con intereses generales como con aspiraciones individuales o grupales deben ser resueltos mediante el procedimiento racional de la deliberación pública, con la participación de todos los afectados, en libertad e igualdad de condiciones: sólo de esta forma los disensos y conflictos pueden ser resueltos de forma no sólo pragmática y eficiente, sino también justa.

En tal sentido, la democracia deliberativa es un procedimiento que, para su implementación, requiere que los ciudadanos reciban información suficiente, adecuada y fiable, así como que sea posible llevar adelante un intercambio fundado de argumentos; considerar al otro no como enemigo, sino como acompañante en la búsqueda de soluciones razonables; la justificación y la crítica racional de propuestas (dando, recibiendo y exigiendo razones en todos aquellos asuntos que son de relevancia pública) (Michelini, 2007); el esclarecimiento no sólo de los derechos sino también de las obligaciones y la responsabilidad de las que se hacen cargo las partes, etcétera. No puede haber deliberación sin la configuración de una opinión pública informada y crítica, que se oriente a la búsqueda de la voluntad común: la mera lucha hegemónica por el poder, la consecución de

beneficios egoístas y la consolidación de intereses sectoriales no son un camino razonable para la solución justa de conflictos. Acorde con ello, la política deliberativa exige participación activa de la ciudadanía y el suministro de información confiable, e implica no sólo el ejercicio activo de los derechos, sino también la puesta en práctica de la solidaridad (Michelini, 2007) y las obligaciones ciudadanas. La fuerte normatividad de la teoría de la democracia deliberativa está ciertamente en tensión con la realidad actual de los sistemas democráticos vigentes, especialmente en América Latina, y también con la historia más o menos reciente de los países latinoamericanos, en los cuales la información política amplia y fiable no es un fenómeno corriente, dado que a menudo se ve afectada por los medios hegemónicos. Tampoco la deliberación pública irrestricta, en tanto que intercambio comunicativo racional entre ciudadanos libres e iguales, aparece como un elemento político institucionalizado. A estos problemas se suman una serie de experiencias de conflictividad, exclusión y violencia que dificultan o impiden la configuración de un marco social e institucional adecuado para la participación igualitaria y sin restricciones de todos los ciudadanos en la deliberación pública.

Frente a experiencias de conflictividad y a fenómenos que ponen de manifiesto la debilidad de la interacción deliberativa, los cuales podrían ser aducidos para invalidar las pretensiones socio-integradoras de la teoría de la democracia deliberativa, cabe señalar como contrapeso, al menos dos cuestiones clave, a saber: por un lado, que la deliberación, con todas sus implicancias, es el mejor medio del que disponemos los seres humanos para la resolución justa y pacífica de disensos y conflictos. Por otro lado, que la deliberación en el ámbito de la política no desemboca siempre y necesariamente en un consenso o entendimiento pleno entre las partes (consenso y entendimiento que son producto de la racionalidad comunicativa), sino que en el ámbito político, especialmente cuando las posiciones son la deliberación puede dar lugar legítimamente a compromisos (que son fruto de la racionalidad estratégica) entre las partes.

En tal sentido puede decirse que, en política, la articulación entre la racionalidad comunicativa y la racionalidad estratégica es una tarea

compleja e infinita, pero que es imprescindible para la resolución racional, justa y pacífica, de conflictos (Michelini y Romero, 2012). Desde la perspectiva apeliana, y tal y como se ha desarrollado más arriba, resulta necesaria la complementación entre el principio del discurso y una estrategia moral a largo plazo; es lo que Maliandi (2007) propone pensar como un paradigma de restricción compensado en la Ética del discurso, en tanto que responsabilidad histórica y discurso de aplicación de las normas morales a los diversos subsistemas del mundo de la vida, entre los cuales la política suele ser uno de los más complejos, dado que tiende a estar colonizado por la racionalidad estratégica en la era del tecnoceno y del capitalismos de la vigilancia. "Pero la diferencia esencial del paradigma de ´restricción compensada' con el del ´rigorismo´ se da en el criterio de aplicabilidad. La ética del discurso no sólo es una ética de ´dos niveles´, sino también de ´dos partes´ (A y B). Si la parte A proporciona la fundamentación del principio apriorístico entre las condiciones de toda argumentación, la parte B intenta una fundamentación de las ´condiciones de aplicación´" (Maliandi, 2007, p. 55). La aplicación de las normas bien fundadas admiten, en la Ética del discurso, el reconocimiento de las condiciones de aplicación de las mismas. Lo anterior, lejos de tender a un relativismo moral –morales contextuales-, intenta aplazar de forma razonable la aplicación del principio del discurso, hasta que se hayan generado las condiciones de su aplicación. En la realidad concreta, en un sentido amplio, y en las diversas coyunturas políticas, en un sentido más restrictivo, la aplicación de un principio no es algo que se lleva delante de forma meramente abstracta, sino que siempre se refiere a situaciones e interacciones puntuales, con mayor o menor grado de generalidad, de los distintos subsistemas del mundo de la vida. Por lo tanto, habrá muchas situaciones en las que los interlocutores, aun habiendo reconocido la validez del principio del discurso, no puedan, por coacciones fácticas o funcionales sistémicas, llevarlo a cabo en su realización efectiva, por ejemplo, a través de un discurso práctico o en la deliberación parlamentaria. En tal sentido, este aplazamiento no significa una renuncia a la racionalidad discursiva, o admitir sin más el primado de la racionalidad estratégica en el

mundo de la vida, sino que tiende a indicar la necesidad de diversos procesos de factibilidad concretos de racionalización del mundo de la vida y, a largo plazo, que hagan posible la realización más plena posible del principio del discurso.

Referencias bibliográficas

Apel. K-O. (1998). *Teoría de la verdad y ética del discurso*. Paidós.

Berardi, F. (2017). *Fenomenología del fin: Sensibilidad, mutación conectiva*. Caja Negra.

Costa, F. (2021). *Tecnoceno: Algoritmos, biohackers y nuevas formas de vida*. Taurus.

Costa, F., & Santorcuato, J. (2024). ¿Cómo hacemos de las ruinas el hogar? Una conversación con Flavia Costa. *Cuadernos de Teoría Social*, *10*(19), 290–323.

Floridi, L. (2024). *Ética de la inteligencia artificial*. Herder.

Habermas, J. (2005). Facticidad y validez. Sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso. Madrid: Trotta. (Original consultado: (2019). Faktizität und Geltung Beiträge zur Diskurstheorie des Rechts und des demokratischen Rechtsstaats, Frankfurt am Main: Suhrkamp)

Durkheim, É. (1964). *The Division of Labor in Society*. Free Press.

Han, B.-C. (2014). *En el enjambre*. Herder.

Haraway, D. (2019). *Seguir con el problema: Generar parentesco en el Chthuluceno*. Consonni.

Kant, I. (1967). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. Austral.

Maliandi, R. (2007). Importancia y límites del paradigma de restricción

compensada en la Ética del discurso de Karl-Otto Apel. En D. Michelini, R. Maliandi y J. De Zan (Eds.), Ética del discurso. Recepción y crítica desde América Latina (pp. 47-65). Ediciones del ICALA.

Michelini, D. J. (2007). Discurso y solidaridad en Karl-Otto Apel. En M. Figueroa Muñoz y D. J. Michelini (Eds.), *Filosofía y solidaridad. Estudios sobre Apel, Rawls, Ricoeur, Lévinas, Dussel, Derrida, Rorty y Van Parijs* (pp. 13-36). Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

Michelini, D. J. y E. Romero (2012). *Deliberación y política: notas sobre la teoría de la democracia deliberativa y la política de la liberación*. Conjectura. Filosofia e educação, 17 (1), 101-138.

Polanyi, K. (2001). *The Great Transformation: The Political and Economic Origins of Our Time* (2a ed.). Free Press.

Romero, E. (2007a). Solidaridad como parcialidad en la Filosofía de la liberación de Enrique Dussel. En M. Figueroa y D. J. Michelini (Eds.), Filosofía y Solidaridad. Estudios sobre Apel, Rawls, Ricoeur, Lévinas, Dussel, Derrida, Rorty y Van Parijs (pp. 117-152). Universidad Alberto Hurtado.

Skinner, B. F. (1971). *Más allá de la libertad y la dignidad*. Fontanella.

Zuboff, S. (2019). *La era del capitalismo de la vigilancia: La lucha por un futuro humano en la nueva frontera del poder*. Paidós.